



Dieste miércoles.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA. 4

M. H. C. SOR

Alberico Perez Menduina Elmo Maion de N.S.
con el maion respeto y Veneracion. Dize: Es constante
a N.S. el dilatado Serbicio de Jefe Perez Menduina
su Padre que en el tiempo de ma de veintia y seis
años que ha exercido el Oficio que hoy obtiene el
supp.^{te}, ha procurado su D.C. con esmero,
actividad, y eficacia que es publico; por cuyo po
y otros motivos N.S. tubo abien conseruacion adho su Padre
el Fielato de la Camara, Quen no obstante
no podexo por si serbir a causa de los accidentes
habituales que padere que le han deada Imposibili
tado de serbir mucha de las Funciones naturales;
Por un efecto de conseruacion, y honor proprio
y caracteristico de N.S. ha tenido, y tiene
abien conseruacion en dho Empleo p. q. en su
Antiguado tubiere este aduicio p. a su

